



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00869206- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Extensión, Mgter. Alejandra Domínguez, referido al pedido de convalidar la "Convocatoria: Apoyo para Publicaciones de Producciones Extensionistas" y aprobar Acta de Evaluación y Selección; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2023-00886775-UNC-SE#FCS, se informa que la Convocatoria se enmarca en la línea institucional de Comunicación Pública de la Ciencia, producciones extensionistas, cuyo objetivo es aportar a la divulgación y puesta en valor del conocimiento producido desde esas experiencias. Asimismo, se otorgará un aporte económico de hasta, pesos sesenta mil (\$60.000), a las primeras dos (2) propuestas mejor calificadas.

Que en IF-2023-00886777-UNC-SE#FCS, se agrega a las actuaciones Acta de Evaluación y Selección, suscripta por: Dra. Ana Elorza, DNI 27959807, Lic. Paula Gaitan, DNI 25608339 y Dr. Santiago Martínez Luque, DNI 2618190, evaluadores de la Convocatoria.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar lo actuado por la Secretaría de Extensión respecto de la "Convocatoria: Apoyo para Publicaciones de Producciones Extensionistas".

ARTÍCULO 2º: Aprobar Acta de Evaluación y Selección, IF-2023-00886777-UNC-SE#FCS, que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

